

191430

MEMORIA DESCRIPTIVA

de

PATENTE DE INTRODUCCION

a favor

de

DON ARQUIMEDES Y DON JOAQUIN
SALUDES SERRA

OFICINA TECNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

J. LOPEZ

AGENTE OFICIAL

MADRID
APARTADO 1085

VALENCIA
APARTADO 121

191430



19149

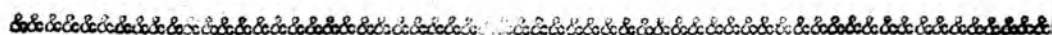
191430

PATENTE DE INTRODUCCION
por DIEZ años
en ESPAÑA

Solicitada a favor de DON ARQUIMEDES y DON JOAQUIN SALUDES
SIMON, ambos de nacionalidad española, residentes en Valen-
cia, Avd^a. de Guillen de Castro n^o 92 y 94.

por

== == == == == == == * NUEVO PROCEDIMIENTO PARA REA-
LIZAR EMPALMES DE CABLES METALICOS* == == == == == == ==



MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente de Introducción a que se refiere la presen-
te Memoria Descriptiva, está destinada a garantizar la ex-
plotación y la propiedad exclusiva, en España y sus Colo-
nias, de un nuevo procedimiento para realizar empalmes de
cables metálicos.

5

Tanto en electricidad como en otras industrias simi-
lares o derivadas, uno de los mayores inconvenientes es el



10

realizar los empalmes de las diferentes secciones de conductor que componen la línea de un modo tal que la duración del empalme y su permanencia, casi siempre a la intemperie, no sean causas de que se hagan un contacto defectuoso.

15

Este problema de los empalmes ha sido objeto de constantes estudios tendiendo a reducir el inconveniente expuesto con anterioridad, habiendose demostrado como más perfectos y duraderos los empalmes de cables metálicos en los que entra el complemento del estaño derretido.

20

Si bien de esta forma se consiguen empalmes muy aceptables, tal procedimiento presenta la contra de que para hacer empalmes en el campo (tendido de líneas eléctricas, telefónicas o de cualquier otra clase o reparaciones en las mismas, se precisa un pesado equipo para fundir el estaño que, aparte de la dificultad de su transporte es de lento y difícil manejo en días de lluvia, viento, etc..

25

El procedimiento que se patenta ofrece la enorme ventaja de que en el empalme no entra para nada el estaño fundido, a pesar de lo cual se consigue una conexión permanente por medio de una serie de piezas metálicas que establecen la relación entre los dos terminales que concurren en el empalme, el cual tendrá en todo momento un perfecto contacto mantenido e incluso acentuado, al pasar el tiempo, por la disposición especial de las piezas metálicas que están concebidas basándose en la cuña,

30

35

Los empalmes obtenidos con este procedimiento, además de las ventajas anteriormente expuestas, proporcionan la posibilidad de conseguir tendidos de línea eléctrica de gran longitud (esto es, con gran número de empalmes) en los que las caídas de tensión por tal causa están reduci-

40

das al mínimo y una de las causas es la de que los terminales de los cables o conductores resultan paralelos en el empalme, manteniendo la continuidad del sentido de la corriente eléctrica, contrariamente a lo que ocurre en los empalmes empleados hasta la fecha en los que dichos terminales sufren enrollamientos que trastornan el sentido longitudinal del tendido ocasionando una pérdida constante de energía eléctrica.

45

Para mejor comprensión del objeto, adjuntamos una hoja de dibujos, en la que, solamente a título de ejemplo, se representa:

50

En la figura 1 una vista en alzado de la camisa envolvente con una sección transversal a su lado; en la figura 2 una de las cuñas también con la representación de una sección transversal, siendo finalmente la figura 3 una sección longitudinal del conjunto del empalme.

55

Para el desarrollo del procedimiento al que nos venimos refiriendo nos valdremos de una camisa o pieza tubular -2-, Fig. 1, que presenta una sección especial, o sea: dos caras planas y paralelas unidas por dos superficies arqueadas en semicircunferencia y de un juego de dos cuñas especiales -3- como las representadas en la figura 2, las cuales tienen una de sus caras mayores plana formando su superficie dos planos inclinados de diferente grado de pendiente: uno de ellos ocupando la mayor parte de la longitud de la pieza y el otro una porción cercana al extremo para constituir la punta de la cuña. La cara opuesta presenta una concavidad o canal longitudinal -4- que tiene practicadas unas estrias transversales que forman entre si unos nervios o aristas dentadas.

60

65

Para la formación del empalme se colocará la camisa-2-

191430

70



envolviendo los dos terminales -1- 1'- del cable, introduci-
dos en la camisa cada uno por diferente boca, de modo que -
queden encontrados y salga un poco su extremo por la boca -
opuesta, situándose cada terminal adosado a la cara interna
de las superficies curvas de la camisa a las cuales se aco-

75

plan dada la forma cilíndrica de los cables. Seguidamente
se introducen también por bocas opuestas las dos cuñas -3-
que se dispondrán entre los dos terminales y situando el ca-
nal o concavidad -4- apoyado sobre dichos terminales de mo-
do que las cuñas -3- tienen en contacto las superficies pla-

80

nas inclinadas. Finalmente basta dar un pequeño golpe en las
cabezas de las cuñas y en direcciones encontradas para que
estas se deslicen por sus planos inclinados encajando entre
los dos terminales a los que fijan fuertemente por la pre-
sión que ejerce sobre ellos contra las paredes internas de

85

la camisa envolvente -2- y sin posibilidad de que se desha-
ga por sí solo este empalme debido a que las sinuosidades
de la superficie de los terminales se adhieren a las aristas
o nervios del canal -4- que por su sección en forma de -
diente de sierra hacen presa en el cable. Estos dos termina-

90

les por su propia tensión, tienden a asegurar el empalme -
por que arrastran hacia interior y en direcciones opuestas,
a las cuñas -3- que de este modo hacen más presión a mayor
tensión.

95

Descrito suficientemente el procedimiento de la presen-
te Patente se hace constar expresamente que podrán ser varia-
das las circunstancias de tamaño, forma y materiales de los
medios empleados para su desarrollo, así como cualquier -
otro detalle que la práctica aconseje, siempre que con ello
no se alteren los principios fundamentales que se especifi-
can en las siguientes:

100

REIVINDICACIONES



Los puntos que se presentan para que sean objeto de reivindicación, en la presente Patente de Introducción, son:

105

1ª.-Nuevo procedimiento para realizar empalmes de cables metálicos, consistente en disponer el terminal de cada cable en el interior de una camisa envolvente que presenta una sección especial integrada de dos caras planas y paralelas unidas por dos superficies arqueadas en semicircunferencia, introduciendo dichos terminales por las bocas opuestas de la camisa de modo que queden en dirección encontrada.

110

115

2ª.-Nuevo procedimiento para realizar empalmes de cables metálicos, según la reivindicación anterior, caracterizado por el trabajo combinado de dos cuñas que se introduzcan por las bocas opuestas en el interior, de la camisa en la reivindicación primera, cuyas cuñas muestran una de sus caras cóncava o con un canal longitudinal dotado de estrias o nervios con sección en diente de sierra, siendo entre este canal y la superficie arqueada correspondiente de la camisa envolvente, en donde se acopla y fija el terminal de uno de los cables metálicos así como también el otro de forma análoga, o sea entre el canal o cara cóncava de la otra cuña y la contraria parte curva de la camisa, quedando ambas cuñas dispuestas entre los dos terminales y en el centro del conjunto del empalme, en forma opuesta y con sus planos inclinados en contacto deslizante a fricción, que acentúa más la fijación de los cables, cuanto mayor sea la tensión o tirantez de estos en sentido contrario. Y

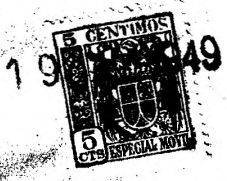
120

125

130

3ª.-NUEVO PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EMPALMES DE CA-

- 3
191430



BLES METALICOS», - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de **SEIS** hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio y en **134 LINEAS** y por una sola cara.

Valencia, 24 de Enero de 1950.

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
P. P.
[Handwritten signature]

191430

B. MAGUÍN Y D. ARGUMENTOS CALIBRES - PATENTE DE INTRODUCCIÓN - ARIA ÚNICA



191430

Fig. 1

Fig. 2

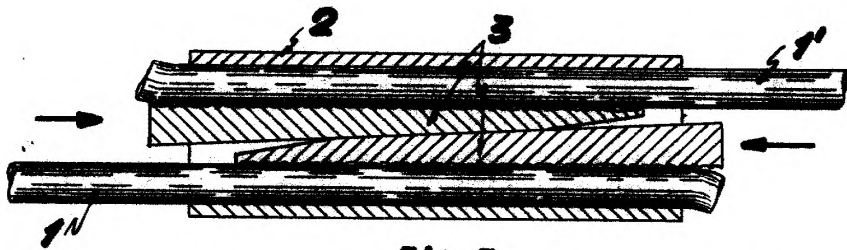
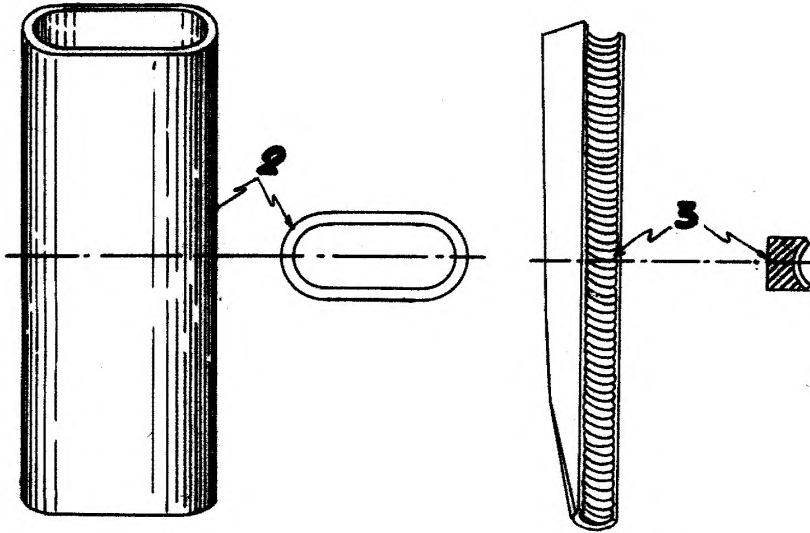


Fig. 3

191430

ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 13 ENERO 1950

P.A.
JOSE LOPEZ
P.A.